

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 30 ABRIL 2018
ACTA N° 24-04-2018

Al ser las dieciséis horas con veinte minutos del lunes treinta de abril del dos mil dieciocho, da inicio la sesión ordinaria del Consejo Directivo N° 24-04-2018, celebrada en Oficinas Centrales, con el siguiente quórum:

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: MSc. Emilio Arias Rodríguez, Presidente, Ing. Ronald Cordero Cortés, Vicepresidente, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Directora.

AUSENTE CON JUSTIFICACION: Licda. Ana Masís Ortiz, Directora, Licda. Ericka Álvarez Ramírez, Directora y Sr. Freddy Fallas Bustos, Director.

INVITADOS E INVITADAS EN RAZON DE SU CARGO: MSc. Edgardo Herrera Ramírez, Auditor General, Lic. Gerardo Alvarado Blanco, Gerente General, Licda. Adriana Alfaro Rojas, Asesora Jurídica, Dra. María Leitón Barquero, Subgerenta Desarrollo Social, MBA. Geovanny Cambroner Herrera, Subgerente Gestión de Recursos, Lic. Daniel Morales Guzmán, Subgerente Soporte Administrativo, MBA. Tatiana Loaiza Rodríguez, Coordinadora Secretaría Consejo Directivo.

ARTICULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El MSc. Emilio Arias Rodríguez, Presidente da lectura al orden del día y procede a someterla a votación con la siguiente modificación: Para que el punto de **Asuntos Subgerencia de Desarrollo Social**, 4.1 – “Exposición acerca de los resultados del proceso de capacitación técnica, microempresarial y empleabilidad, a cargo de la señora Astrid Fischel Volio, representante de la Fundación Ciudadanía Activa”, pase como Punto No. 3 de la agenda.

Una vez realizada la modificación anterior, las señoras directoras y señores directores aprueban la siguiente agenda:

- 1. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. ASUNTOS SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL.**

3.1 Exposición acerca de los resultados del proceso de capacitación técnica, microempresarial y empleabilidad, ejecutado durante el período 2017, que evidencian el impacto que ha logrado el otorgamiento de nuestros beneficios en población indígena y afro caribeña, a cargo de la señora Astrid Fischel Volio,

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 30 ABRIL 2018
ACTA N° 24-04-2018**

representante de la Fundación Ciudadanía Activa, según oficio SGDS-0792-04-2018.

4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

4.1 Oficio A.I. 143-04—2018. Asunto: Advertencia sobre la Aprobación de Actas sin estar la mayoría absoluta de los miembros del Consejo Directivo, que estuvieron presentes en la sesión.

4.2 Oficio GG-1010-04-2018. Asunto: Remisión de oficio CETAC-AC-2018-0393.

4.3 Oficio A.I. 149-04-2018. Asunto: AUD. 012-2018, denominado "Informe sobre los resultados obtenidos en el otorgamiento del subsidio para la compra de lotes con servicios y/o viviendas".

5. ASUNTOS PRESIDENCIA EJECUTIVA

5.1 Presentación Rendición de Cuentas a cargo de la Máster Ana Josefina Güell Durán, Viceministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social.

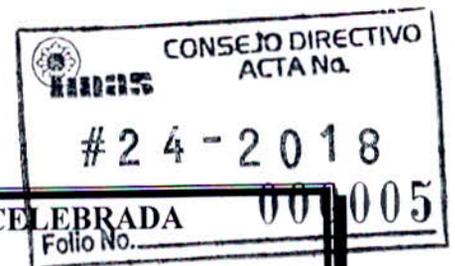
6. ASUNTOS SEÑORAS DIRECTORAS Y SEÑORES DIRECTORES.

ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL.

3.1 EXPOSICIÓN ACERCA DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA, MICROEMPRESARIAL Y EMPLEABILIDAD, EJECUTADO DURANTE EL PERÍODO 2017, QUE EVIDENCIAN EL IMPACTO QUE HA LOGRADO EL OTORGAMIENTO DE NUESTROS BENEFICIOS EN POBLACIÓN INDÍGENA Y AFRO CARIBEÑA, A CARGO DE LA SEÑORA ASTRID FISCHER VOLIO, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN CIUDADANÍA ACTIVA, SEGÚN OFICIO SGDS-0792-04-2018.

El Msc. Emilio Arias solicita la anuencia de este Consejo Directivo, para que ingresen a la sala de sesiones las siguientes personas: Astrid Fischer Volio, Ana Maritza Barahona Martínez, Gilberto Guzmán Saborío, representantes de la Fundación Ciudadanía Activa.

Las señoras Directoras y señores Directores manifiestan estar de acuerdo con el ingreso de las personas invitadas, las mismas proceden a entrar a la sala de sesiones al ser las 16:26 horas.



SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 30 ABRIL 2018
ACTA N° 24-04-2018

El MSc. Emilio Arias Rodríguez, Presidente, inicia su intervención, dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de los representantes de Ciudadanía Activa.

Se refiere al trabajo que se ha venido haciendo con la Fundación Ciudadanía Activa desde hace mucho tiempo. En lo personal, tuvo la oportunidad de estar en una gira en el Cantón de Turrialba, específicamente Chirripó, analizando el trabajo que se estaba haciendo en ese momento con los indígenas de capacitación en agricultura orgánica. No solamente se vio el proceso de formación, sino también toda la articulación que se hizo con los centros educativos, para aprovechar el terreno y hacer todo el proceso de formación de agricultura orgánica y posteriormente ver como se podía vincular para que las mismas juntas de educación le compraran los productos a los indígenas; siendo un elemento y un trabajo verdaderamente impresionante, por la cantidad de indígenas que participaron, pero también por el proceso y la vinculación de los indígenas con el proceso mismo, esto articulado con lo que se venía haciendo desde la Dirección Regional y ULDS de Turrialba.

Asimismo, le correspondió estar en otras series de reuniones conversando con la señora Astrid Fischel, quien siempre ha tenido una disposición enorme de trabajar con su equipo y el IMAS, trabajando también en la zona de Talamanca y todo lo que tiene que ver directamente con la población afro caribeña.

Esta presentación es muy importante porque forma parte de la rendición de cuentas que se ha estado dando en los últimos días. Comenta, que estas asociatividades con las ONG, fundaciones, universidades, con todas las diferentes instituciones que trabajan articulando con la institución son fundamentales, porque el IMAS con el personal que tiene, no tiene la capacidad de generar este tipo de articulaciones por sí solo, por lo cual, se requiere de esos intermediarios.

Menciona el señor Presidente, que verdaderamente se ha visto el trabajo en la zona Brunca, Limón, Puntarenas y lo que se está trabajando ahora con el mercado Chorotega, Guanacaste, siendo una labor muy grande y muy positiva que hay que fortalecerla para que continúe en el tiempo.

El Presidente le agradece a la señora Astrid Fischel Volio, por el trabajo que han realizado en conjunto y la disposición de trabajar con el IMAS.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 30 ABRIL 2018
ACTA N° 24-04-2018**

Se le cede la palabra a la Dra. María Leitón Barquero, Subgerenta. Indica que es importante el tema de la capacitación a la personas indígenas, porque es una meta del Plan Nacional de Desarrollo. Durante estos cuatro años, según dicho plan, se debe de cumplir la meta de capacitación a 1.299 personas indígenas, a la fecha se llevan 862 personas capacitadas y para este año se tiene 437 pendientes, cumpliendo con la meta de estos cuatro años.

Se ha contado con el apoyo de la Fundación Ciudadanía Activa, quienes tienen una amplia experiencia en el tema de la población indígena. Este proceso se ha realizado en conjunto con las áreas regionales, porque el interés directo no es una capacitación técnica, sino también el interés de trabajar todas las habilidades blandas, todo lo que es fortalecimiento de las personas indígenas a nivel personal, para generar el capital humano que es tan importante en estos procesos de capacitación. Es por eso, que aprovechando la experiencia de Ciudadanía Activa, se están mezclando los dos temas tanto la capacitación técnica, como procesos de empoderamiento de formación humana con personas indígenas.

Considera, la señora Leitón Barquero, que es importante que este Consejo Directivo conociera este proceso que se ha realizado con las poblaciones indígenas, logrando la contratación de asistentes sociales para trabajar las zonas indígenas. La idea era articular todo el trabajo que se está haciendo en las áreas regionales con este tipo de proceso, para empoderar a la población indígena.

Seguidamente, se le cede la palabra a la señora Astrid Fischel Volio.

Inicia su introducción, agradeciendo el espacio concedido para compartir el trabajo de los últimos meses, relacionado con la presentación de los resultados exitosos del proceso de capacitación técnica, microempresarial y empleabilidad, que evidencian el impacto que ha logrado el otorgamiento de los beneficios en población indígenas, afro caribeña y socioproductivo.

En el marco del Convenio IMAS/FCA, se ha desarrollado los siguientes proyectos:

1. Oportunidades de inserción al mercado laboral, mediante el desarrollo de competencias para la empleabilidad. (Limón, Matina, Siquirres, Guácimo y Pococí), ejecutado de Abril a octubre 2017.

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 30 ABRIL 2018
ACTA N° 24-04-2018

2. Fortalecimiento de capacidades humanas y organizativas de familias indígenas de Buenos Aires, Talamanca y Turrialba, en un marco de respeto a su cosmovisión y tradiciones, ejecutado de Abril a octubre 2017.
3. Atención especializada y expedita de demandas de capacitación y asistencia técnica de pequeños productores/as ubicados en la zona de intervención del Mercado Mayorista Chorotega. (Península de Nicoya), se encuentra en proceso de ejecución.

El proyecto consiste en el Fortalecimiento de capacidades humanas y organizativas de familias indígenas de Buenos Aires, Talamanca y Turrialba, en un marco de respeto a su cosmovisión y tradiciones.

El objetivo estratégico es fortalecer las capacidades humanas y sociales de 452 familias indígenas seleccionadas, con el fin de abrir oportunidades de inclusión social y económica, en un marco de respeto a la cosmovisión, especificidades socioeconómicas y potencialidades de cada una las comunidades seleccionadas.

La población beneficiaria son familias indígenas ubicadas en los siguientes cantones y territorios:

- Buenos Aires (Territorios Boruca, Cabagra, Curré, Térraba y Ujarrás).
- Talamanca (Territorios Bribri; Cabécar y Telire)
- Turrialba, distrito Chirripó (Grupos y comunidades de Grano de Oro, Alto Quetzal, Alto Pacuare y Roca Quemada).

El Plan de capacitación es el desarrollo humano, gestión productiva y gestión administrativa.

Se hace una presentación con filminas que forman parte integral del acta.

Al finalizar la exposición, se abre un espacio para consultas.

El Presidente Emilio Arias Rodríguez, opina que la alianza estratégica del Ciudadanía Activa y el IMAS debe de fortalecerse y debe de continuar, porque los objetivos alcanzados durante esos procesos son muy importantes y se debe de valorar a futuro la continuación de los mismos en otras áreas regionales. Agradece por haber sido parte durante esta administración, logrando cosas muy hermosas específicamente en estas dos poblaciones vulnerables en pobreza y pobreza extrema.

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 30 ABRIL 2018
ACTA N° 24-04-2018

La Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Directora, comenta que el proyecto es sumamente importante, es extraordinario poder entrar en zonas indígenas y a otras zonas donde hay pobreza y pobreza extrema. Opina, que se cree que muchas de estas personas tienen una alimentación diferente y no es así, no solamente la cultura es que cambia, sino también la misma vida cambia y el poder consumir hortalizas es parte de sus vidas.

Menciona, que también es extraordinaria esa coordinación que hay con el Ministerio de Educación Pública, con las escuelas, para que tengan sus propias huertas, para ese consumo nutricional que es fundamental.

La señora Badilla Rojas, hace la siguiente pregunta ¿Qué dicen de esa experiencia al tener esa coordinación interinstitucional?

La señora Astrid Fischel Volio, dice que ha sido una experiencia extraordinaria con funcionarios IMAS, con el señor Presidente, la señora María Leitón, directoras regionales, con las diferentes gestoras, donde ha sido enriquecedor y se ha aprendido mucho. Se está en la mejor disposición de continuar trabajando con el IMAS, si así se considera oportuno.

La Dra. María Leitón Barquero, Subgerenta Desarrollo Social, señala que si bien es cierto el IMAS cuenta con mucha población por atender y pocos funcionarios, y el interés ha sido, que las personas profesionales del IMAS estuvieran involucradas en la experiencia, no solo para que aprendieran y estuvieran al tanto del proceso, sino para que se pueda continuar con ese encadenamiento. Indica, que en su momento ella solicitó la participación de las áreas regionales, para que el personal tuviera la experiencia y se pudiera quedar con todos los contactos y los procesos que ellos trabajaron para dar continuidad a esta experiencia.

La Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, consulta ¿Desde hace cuánto tiempo se trabaja conjuntamente?

La señora Ana Maritza Barahona, representante de Fundación Ciudadanía Activa, responde que se empezó desde el año 2013 con un proyecto de la zona norte, específicamente de Boca Río San Carlos, San Isidro de Pocosol y la parte de San José, Upala, siendo el primer intercambio con el IMAS. Se trabajó con habilidades blandas, en la parte de producción, haciendo proyectos grupales muy interesantes, con bastantes ideas productivas en un ámbito muy amplio. Luego de

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 30 ABRIL 2018
ACTA N° 24-04-2018

ahí se paso a trabajar a la zona Brunca, para después con la zona Turrialba y Limón.

Nuevamente, pregunta la Directora Georgina Hidalgo, que ¿cuál ha sido el aporte IMAS?

La señora Ana Maritza Barahona, explica que se ha tenido un acompañamiento muy de cerca con los compañeros del IMAS, en el caso de la zona Norte los acompañó el señor Juan Luis Gutiérrez, dando el apoyo con los grupos, para la formulación de las ideas productivas, las cuales fueron aprobadas. De igual manera, en la zona de Talamanca se ha contado con el apoyo de las compañeras de empleabilidad, quienes han apoyado mucho en la parte de convocatoria, motivación, asistencia en actividades y en el seguimiento de las ideas productivas.

El Ing. Ronald Cordero Cortés, Vicepresidente, menciona que el objetivo del IMAS es combatir pobreza y pobreza extrema y esta organización es un ejemplo de algo que se pregona, de que la pobreza debe de combatirse hasta donde se pueda con proyectos, donde haya participación y la gente pueda seguir sola haciendo encadenamientos. Espera en un futuro, ver en el IMAS una oficina de proyectos con entidades, que puedan coordinar toda una serie de eventos que se dan y ayudar definitivamente al combate de los objetivos que se persiguen.

El señor Gilberto Guzmán, Fundación Ciudadanía Activa, comenta sobre el proceso en Grano de Oro, donde la señora Inés Cerdas, Jefa Regional de Cartago, solicitó de manera muy puntual que las ideas productivas se ligaran con el tema del frijol, por lo que se enseñó a producir hortalizas y también se identificó unas debilidades con respecto al transporte del frijol. El problema era que se traía a caballo, se mojaba y llegaba nacido al centro de acopio, por lo que se recomendó como embolsarlo y en el centro de acopio se trabaja con la asociación en el tema de la administración.

Con respecto a la coordinación, señala que todas las personas que participan en el proyecto IMAS con la Fundación, la lista de las personas que se benefician las aporta el IMAS y no la fundación. Algo importante de resaltar es que el IMAS paga una vez que se demuestre que efectivamente las personas llegaron a la capacitación y tienen la lista original firmada por ellos, esto es importante porque no se está pidiendo un dinero por alguien que no estuvo. Además, en cada capacitación se toma en cuenta la inversión en infraestructura, equipamiento de las huertas, el tema de las semillas, transporte y alimentación.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 30 ABRIL 2018
ACTA N° 24-04-2018**

La señora Georgina Hidalgo, dice conocer bastante bien el proyecto del centro de acopio, todavía no está funcionando, cree que es un pendiente que se tiene. Menciona, que como el IMAS colabora conjuntamente con la fundación, le gustaría que se le diera el seguimiento porque este proyecto debe de salir adelante.

No habiendo más consultas, el Presidente agradece a los invitados la participación y se retiran al 17:26 horas.

Se da por recibido el informe.

ARTÍCULO CUARTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

El Presidente Emilio Arias Rodríguez, solicita posponer el conocimiento de la correspondencia para una próxima sesión.

Las señoras directoras y señores directores manifiestan estar de acuerdo.

ARTICULO QUINTO: ASUNTOS PRESIDENCIA EJECUTIVA.

5.1 PRESENTACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS A CARGO DE LA MÁSTER ANA JOSEFINA GÜELL DURÁN, VICEMINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL.

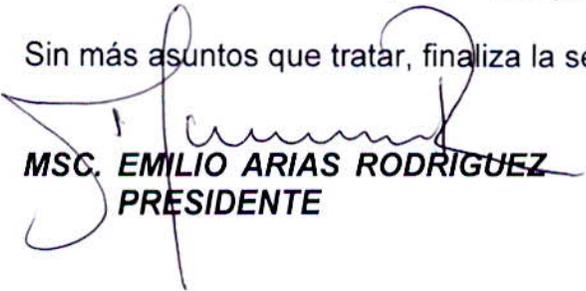
El MSc. Emilio Arias Rodríguez, Presidente, propone posponer el conocimiento del informe de rendición de cuentas para una próxima sesión.

Las señoras directoras y señores directores manifiestan estar de acuerdo.

ARTICULO SEXTO: ASUNTOS SEÑORAS DIRECTORAS Y SEÑORES DIRECTORES.

El Presidente manifiesta que en este punto no hay temas por tratar.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión al ser las 17:30 horas.


MSC. EMILIO ARIAS RODRIGUEZ
PRESIDENTE


LICDA. GEORGINA HIDALGO ROJAS
SECRETARIA